

## **XXXIX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y ARTES PLÁSTICAS "JOSÉ M<sup>a</sup> LÓPEZ DE BARÓ"**

La Comisión de Actividades Sociales y Culturales del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, convoca el CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y ARTES PLÁSTICAS "JOSÉ M<sup>a</sup> LÓPEZ DE BARÓ", para premiar las mejores obras que se presenten de acuerdo con las siguientes

### **BASES**

#### **PARTICIPANTES**

La participación del concurso queda reservada a los Ingenieros Industriales miembros del Colegio, sus cónyuges e hijos, así como al personal de dicho Colegio.

#### **MODALIDADES**

El presente concurso tiene como objeto premiar las mejores obras de las siguientes modalidades:

##### **A) FOTOGRAFÍA**

A.1. ADULTOS. Mayores de 14 años.

A.2. JUVENIL. Edad hasta 14 años.

##### **B) DIBUJO Y PINTURA**

B.1. INFANTIL Y JUVENIL. Edad hasta 14 años. Dependiendo del número de participantes se podrán realizar dos grupos, uno infantil y otro juvenil.

B.2 ADULTOS. Mayores de 14 años.

#### **CONDICIONES DE PRESENTACIÓN**

##### **A) FOTOGRAFÍA**

A.1. Cada participante puede presentar:

- Fotos sueltas (con un máximo de 6 fotos).

- o colecciones (con un límite de 6 fotos por colección y máximo 2 colecciones).

**Un mismo participante no podrá presentar fotos sueltas y colección de fotos.**

Las fotografías se pueden presentar tanto en blanco y negro como en color y en papel fotográfico, el tamaño de la fotografía deberá ser tal, que su alto o su ancho nunca superarán 24 cm, pudiendo ser presentadas en formatos apaisado o vertical y debiendo montarse en cartulina de un tamaño un poco mayor que la fotografía. En las colecciones se valorará un nexo o tema común.

A.2. Podrán ser fotos sueltas o colecciones, sin tamaño obligatorio, debiendo montarse en cartulina de un tamaño un poco mayor que la fotografía con un máximo de 4 fotos por participante.

##### **B) DIBUJO Y PINTURA**

Se aceptará cualquier procedimiento de DIBUJO Y PINTURA, así como COLLAGE. Solamente se podrá presentar una obra por participante.

#### **PLAZO DE ADMISIÓN**

Las obras deberán entregarse en la Secretaría o enviarlas por correo postal al Colegio, C/ Coso, 31 – 6<sup>a</sup> planta - 50003 ZARAGOZA. El plazo de admisión de las obras transcurrirá desde la aparición de la presente convocatoria hasta el día 23 de febrero de 2023.

• Al pie de cada obra presentada figurará el título de la misma, junto con un sobre cerrado dirigido al JURADO CALIFICADOR DEL XXXIX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y ARTES PLÁSTICAS "JOSÉ M<sup>a</sup> LÓPEZ DE BARÓ", del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, en cuyo exterior figurará el LEMA de la obra y en su interior se incluirá de forma clara:

- LEMA DE LA OBRA
- TITULO DE LA OBRA (caso de que sea diferente del Lema)
- AUTOR

- EDAD (en la modalidad de JUVENILES)
- DIRECCIÓN Y TELÉFONO
- VINCULACIÓN DEL AUTOR CON EL C.O.I.I. DE ARAGÓN Y LA RIOJA

## **PREMIOS**

Se adjudicarán tres premios a cada modalidad, si la participación en cada uno de los apartados lo permite, en la siguiente forma:

### **A.1. FOTOGRAFÍA ADULTOS**

1er Premio, dotado con un premio de 300€

2º Premio, dotado con un premio de 150€

3er Premio, dotado con un premio de 75€

### **A.2. FOTOGRAFÍA JUVENIL**

1º. Premio, 2º. Premio y 3º. Premio. Siendo estos premios un regalo.

### **B.1. DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Y JUVENIL (hasta 14 años inclusive)**

1º. Premio, 2º. Premio y 3º. Premio. Siendo estos premios un regalo.

### **B.2 DIBUJO Y PINTURA ADULTOS**

1er Premio, dotado con un premio de 300€

2º Premio, dotado con un premio de 150€

3er Premio, dotado con un premio de 75€

## **JURADO DE ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN**

El Jurado de selección y calificación estará formado por:

- UN fotógrafo profesional.
- UN experto en arte
- UN representante de la Comisión de Actividades Sociales y Culturales del COIIAR

El fallo será inapelable.

## **RECOGIDA DE LAS OBRAS**

El fallo de las obras presentadas se emitirá antes del día 3 de marzo de 2023.

Las obras podrán recogerse por sus autores o personas expresamente delegadas a partir del día 24 de marzo de 2023.

## **NOTAS FINALES**

- 1.- El Jurado se reservará el derecho de aceptación de las obras.
- 2.- Los premios podrán declararse desierto.
- 3.- Cualquier duda que pueda surgir en la aplicación de este reglamento, quedará resuelta por el propio Jurado Calificador.
- 4.- La entrega de premios se realizará en la tradicional comida de San José.

Comisión de Actividades Sociales y Culturales